

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 6.121/2011

Por motivo de vacaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y ss. del Reglamento de Organización, Funciona-

miento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, delego la totalidad de mis funciones durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de julio de 2011 en la Segunda Teniente de Alcalde, doña María Elena Santofimia Ruiz.

Torrecampo, 20 de junio de 2011.- El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.